

1.11 PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD NACIONAL Y PRESERVAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y EL PATRIMONIO DE LOS MEXICANOS POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO INTERÉS

EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, FORTALECER LA CONCURRENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LOS PLANES DE AUXILIO CORRESPONDIENTES

- El **Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)** es un instrumento de coordinación intergubernamental e interinstitucional que, ante la eventualidad de algún desastre natural, permite al Gobierno Federal apoyar a las entidades federativas del país, así como a las dependencias y entidades de la APF, para hacer frente a situaciones de emergencia, proporcionar atención inmediata a la población y reparar los daños ocasionados por fenómenos naturales, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.
 - Durante el periodo enero-junio de 2009, los recursos autorizados para la atención de desastres naturales ascendieron a 1,140.5 millones de pesos; de este monto, 19.9 millones de pesos se autorizaron con cargo a los recursos del Programa FONDEN del Ramo General 23, y 1,120.6 millones de pesos con cargo al Fideicomiso FONDEN.^{1/} Estos recursos sumados a los registrados en 2007 y 2008 acumularon un monto de 47,731.6 millones de pesos, 42,160.1 millones más respecto a los 5,571.5 millones de pesos registrados en los 10 primeros trimestres de la administración pasada.
 - De los recursos autorizados al Programa FONDEN del Ramo General 23, en el periodo enero-junio de 2009 se erogaron 19.9 millones de pesos a través del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación, para solventar gastos por emergencias ocurridas en 2009 en los estados de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz.
 - Por su parte, los recursos autorizados en el mismo periodo con cargo al Fideicomiso FONDEN se aplicaron de la siguiente manera:
 - 1,081.4 millones de pesos se canalizaron al estado de Veracruz para la atención de daños ocasionados por lluvias extremas e inundaciones atípicas ocurridas durante el mes de septiembre de 2008, así como para apoyar los trabajos de reconstrucción de daños causados por fenómenos naturales perturbadores que han afectado a esta entidad federativa en años anteriores; y
 - 39.2 millones de pesos se destinaron al pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación con motivo de la atención de emergencias por nevadas ocurridas en Chihuahua; por el huracán *Henriette* en Sinaloa y Sonora; por el huracán *Dean* en Campeche, Quintana Roo y Veracruz; así como por lluvias extremas e inundaciones atípicas que se presentaron en los estados de Guerrero y Veracruz.
 - Los recursos ejercidos en el primer semestre de 2009 se distribuyeron de la siguiente manera:
 - 650 millones de pesos (57%) para la reparación de infraestructura carretera, hidráulica, educativa y de salud, dañada por fenómenos naturales perturbadores ocurridos en el estado de Veracruz;
 - 382.3 millones de pesos (33.5%) para la reparación de infraestructura hidráulica;
 - 49.1 millones de pesos (4.3%) para la reconstrucción de infraestructura carretera;
 - 39.2 millones de pesos (3.4%) para la atención de situaciones de emergencia y desastre ocasionadas por fenómenos naturales que afectaron los estados de Campeche, Chihuahua, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Veracruz; y
 - 19.9 millones de pesos (1.7%), a través del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación.

^{1/} El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Asimismo, integra las aportaciones realizadas en los términos de los artículos 19, fracción I, y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO GENERAL 23 Y AL FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2001-2009
(Millones de pesos)

Concepto	Acumulado del periodo		Enero-junio			
	1o. de enero de 2001 al 30 de junio de 2003	1o. de enero de 2007 al 30 de junio de 2009	2008	2009 ^{p/}	Composición %	
					2008	2009
Total ^{1/}	5,571.5	47,731.6	263.7	1,140.5	100.0	100.0
Infraestructura pública	2,514.7	9,161.7	248.2	431.4	94.1	37.8
- Carretera y de transporte	1,125.5	6,862.1	239.7	49.1	90.9	4.3
- Hidráulica y urbana	877.4	1,857.9	4.5	382.3	1.7	33.5
- Salud	41.8	121.0				
- Educativa	470.0	123.8	4.0		1.5	
- Pesquera y/o acuícola		25.6				
- Forestal		40.7				
- Naval		130.5				
Fondo Revolvente ^{2/}				19.9		1.7
Atención a damnificados ^{3/}	2,318.9	2,415.0	15.5	39.2	5.9	3.4
Atención áreas naturales	133.6	53.7				
Equipo especializado ^{4/}	133.9	812.5				
Otros ^{5/}	470.4	35,288.8		650.0		57.0

^{1/} Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

^{2/} Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

^{3/} Se refiere a los recursos otorgados con cargo al Fideicomiso FONDEN para la atención de emergencias.

^{4/} Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales por parte de las Secretarías de Gobernación, Marina, Comunicaciones y Transportes, así como de la Comisión Nacional del Agua.

^{5/} Incluye los recursos otorgados para los Fondos de Reconstrucción de Chiapas y Tabasco, así como otros apoyos a dependencias y entidades federativas para la atención de desastres naturales.

^{p/} Cifras preliminares al mes de junio.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) coordina el **Sistema Nacional de Protección Civil**, que tiene como finalidad proteger a la persona y la sociedad ante la eventualidad de algún desastre provocado por agentes naturales o humanos. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - De enero de 2007 al 21 de julio de 2009, se han emitido 131 **declaratorias de emergencia**, 49 en 2007, 77 en 2008 y cinco en 2009. Durante el periodo de septiembre de 2008 a julio de 2009 se emitieron 41 declaratorias de emergencia mediante las cuales se atendieron 242 municipios en 16 entidades federativas.
 - De septiembre 2008 a agosto 2009 las entidades declaradas en emergencia fueron: Baja California (1), Baja California Sur (1), Chiapas (3), Chihuahua (5), Coahuila (1), Durango (2), Hidalgo (1), Nayarit (1), Oaxaca (4), San Luis Potosí (2), Sinaloa (2), Sonora (2), Tabasco (3), Tlaxcala (4), Veracruz (8) y Zacatecas (1).
 - Del 1o. de enero de 2007 a julio de 2009 se emitieron 76 **declaratorias de desastre natural**, de las cuales 36 correspondieron al ejercicio 2007, 38 declaratorias a 2008, y dos en 2009. Durante el periodo de septiembre de 2008 a agosto de 2009, se emitieron y atendieron 25 declaratorias de desastre natural, para 212 municipios en 12 estados de la República. Las entidades declaradas en desastre natural fueron: Aguascalientes (1), Baja California Sur (2), Chiapas (1), Chihuahua (2), Durango (1), Guerrero (1), Nuevo León (3), Oaxaca (1), Sinaloa (1), Sonora (3), Tabasco (2) y Veracruz (7).
 - Del total de las declaratorias de desastre emitidas de septiembre de 2008 a julio de 2009, 23 fueron por lluvias extremas e inundaciones, una por sismo, y otra más por deslave. Para ello se autorizaron recursos federales con cargo al FONDEN por la cantidad de 4,845.4 millones de pesos para los rubros de vivienda, carretero, infraestructura urbana, hidráulica, educativo, salud, medio ambiente, entre otros; además, los estados participaron con recursos por 3,792.1 millones de pesos.
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los **nuevos lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente FONDEN**. Esta nueva normatividad agiliza los procesos de solicitud de declaratorias de emergencia y de insumos; incluye mejoras al procedimiento para la solicitud de medicamentos, materiales de curación, insumos para el control de vectores y otros relacionados con la salud. Asimismo, contempla nuevos mecanismos de intervención subsidiaria de la Federación cuando una entidad federativa se vea rebasada en su capacidad operativa.

- El 27 de mayo de 2009 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las **nuevas reglas de operación del FONDEN**, cuyos cambios están reflejados en: i) simplificación y agilización de los procesos; ii) disponibilidad de recursos inmediatamente después de ocurrido el desastre; iii) mayores incentivos para transferir los riesgos a los mercados financieros y de capitales, a través de apoyos en el diseño de esquemas de aseguramiento; iv) aumento en los porcentajes de coparticipación con cargo al FONDEN; v) mayor cobertura en diversos aspectos y sectores de la infraestructura pública; y vi) incremento sustancial en los apoyos al sector vivienda.
- En 2009 se iniciaron los trabajos para modificar el marco jurídico que regula la operación del **Fondo para la Prevención de Desastres Naturales y el Fideicomiso Preventivo**, orientado a unificar ambos instrumentos bajo las figuras de un fideicomiso y un programa de financiamiento. Todo inserto en un proceso de Manejo Integral de Riesgos.
- Con cargo al Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, se autorizaron 22 proyectos por 270.7 millones de pesos para ejercerse en 2009. Del 1o. de enero de 2007 al 21 de julio de 2009 se autorizaron 60 **proyectos preventivos** por 621 millones de pesos.
- Respecto de la adquisición de equipo especializado con cargo al FONDEN y con la finalidad de incrementar la **infraestructura operativa para la atención de emergencias y desastres**, de enero de 2008 a agosto de 2009 se autorizaron a la SEGOB 3.6 millones de dólares americanos; a la Secretaría de Marina 5.6 millones de dólares americanos y 9.2 millones de Euros; a la Comisión Nacional del Agua 250 millones de pesos y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) 110 millones de pesos. Entre 2007 y 2008 se autorizaron los siguientes apoyos: 5.6 millones de dólares americanos, 9.2 millones de Euros y 60.4 millones de pesos a la Secretaría de Marina; 33.6 millones de dólares americanos a la SEGOB; 349.7 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua y 110 millones de pesos a la SCT.
- En materia de **capacitación y difusión** para la protección civil, la SEGOB llevó a cabo las siguientes acciones:
 - Durante el periodo septiembre de 2008 a julio de 2009 se realizaron tres Jornadas Regionales de Protección Civil, en el marco de la Regionalización de la Protección Civil, cuyas sedes fueron: el Distrito Federal, los estados de Guerrero y Zacatecas, con una participación de 9,699 asistentes.
 - En noviembre de 2008 se realizó una campaña de comunicación social de tipo preventivo a nivel nacional sobre bajas temperaturas, utilizando diversos medios como radio y televisión; principales diarios y revistas; tarjetas telefónicas y cineminuto.
 - Asimismo, se difundió la cultura de la protección civil, a través de los eventos desarrollados en el marco de las Jornadas Regionales de Protección Civil y de las Reuniones Nacionales por Fenómenos Perturbadores (los fenómenos de origen natural o antropogénico -humano- con potencial de producir efectos adversos sobre los agentes afectables -viviendas, infraestructura urbana, industrial y económica, población y medio ambiente-) que se desarrollaron en el país.
 - Se capacitó a la Unidad de Protección Civil Estatal de Campeche en la elaboración de mapas de riesgo sobre fenómenos hidrometeorológicos y a las Unidades Internas de Protección Civil de la Procuraduría General de la República en materia de manejo de sustancias peligrosas y pirotecnia.
 - En el marco de las Jornadas Regionales de Protección Civil se brindó capacitación sobre los instrumentos financieros de prevención y atención de emergencias y desastres naturales, así como en la elaboración básica de **Atlas de Riesgos**. También se continuó trabajando en el proyecto de la Escuela Nacional de Protección Civil, como un sistema educativo de manejo integral de riesgos de desastres que homologará las distintas estrategias de previsión, preparación, prevención, atención, rehabilitación y reconstrucción, diseñados para contar con cuadros especializados en las diferentes etapas del manejo integral del riesgo de desastres regionalizado conforme a los distintos niveles de vulnerabilidad prevaecientes.
 - El 12 de junio de 2009 se celebró la Reunión Nacional de Capacitación sobre las nuevas Reglas de Operación del FONDEN, evento en el cual se congregaron alrededor de 400 operadores del Fondo en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal.
 - Con el fin de procurar las herramientas básicas e impulsar la instalación y operación de las Unidades Municipales de Protección Civil, se han realizado ocho "Cursos Taller en materia de Protección Civil", durante el periodo comprendido de octubre de 2008 a mayo de 2009, con una participación de 487 integrantes de las Unidades Municipales de Protección Civil y de otros

sectores integrantes de los Sistemas Municipales de Protección Civil de los estados de Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas.

- Se realizó el Taller “¿Cuán Resiliente es tu Comunidad Costera?: Guía para la Evaluación de la Capacidad de Resiliencia en Comunidades Costeras ante *Tsunamis* y otros peligros Naturales”, en la Ciudad de México, el 23 de octubre de 2008. Con esta actividad se promovió la incorporación del concepto de resiliencia en la planeación del desarrollo local para reducir el riesgo de desastre en comunidades costeras.
- Se coordinó el Primer Curso Integrado para Manejo de Emergencias-Intercambio de Conocimiento México-Estados Unidos de América: Nogales, Sonora/Nogales, Arizona, realizado en *Emmitsburg, Maryland* del 10 al 13 de febrero de 2009, lo que permitió poner a prueba las capacidades de liderazgo de los participantes para desarrollar políticas, planes y procedimientos en el manejo de una catástrofe natural o provocada por la mano del hombre.
- Frente al escenario de fenómenos tipo pandemia, se promovieron acciones de soporte que garanticen la continuidad de los servicios estratégicos de la Administración Pública Federal, mediante la difusión y conceptualización de una metodología transversal de planeación que amplía el Programa Interno de Protección Civil. En este sentido, durante el periodo septiembre de 2008 a agosto de 2009 se han realizado tres talleres masivos en los que se capacitó a 220 servidores públicos tomadores de decisiones ante escenarios de desastre.
- Se impartieron 16 cursos-taller sobre “Lineamientos para la Continuidad y Cierre de la Declaratoria de Emergencia”, dirigido a personal de protección civil de las 32 entidades federativas; “Aplicación del Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales SIAT-CT”, para titulares de las Unidades Estatales de Protección Civil, y “Emergencias Químicas”, “Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales”, “Meteorología para no Meteorólogos”, “Sistema de Comando de Incidentes, Básico” y “Manejo de Contingencias”, para personal de diversas corporaciones de seguridad pública estatal y municipal.
- Se fortalecieron los trabajos de la Red Nacional de Brigadistas Comunitarios de Protección Civil, con la impartición de 12 cursos de capacitación para formar a seis mil brigadistas.

INDICADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, 2001-2009

Concepto	Acumulado del periodo		Datos anuales		Enero-junio		
	2001-2006	2007-2008	2008	Meta 2009	2008	2009	Variación % anual
Entidades federativas que cuentan con su Atlas de Riesgo.	6	8	8	15	2	10	400
Porcentaje de programas estatales que incluyen medidas preventivas para la reducción del riesgo de desastres (%).	-	20	20	40	0	20	n.a.
Porcentaje de programas municipales que incluyen medidas preventivas para la reducción del riesgo de desastres (%).	10	20	20	30	0	20	n.a.
Entidades federativas que cuentan con su censo de equipo e infraestructura de emergencia y cuya información está disponible en <i>Internet</i> .	-	8	8	14	0	8	n.a.

n.a. No aplicable

FUENTE: Secretaría de Gobernación.

- **Indicadores de protección civil** considerados en el Programa Sectorial de la SEGOB:
 - **Entidades federativas que cuentan con Atlas de Riesgo.** Se llevó a cabo un diagnóstico en línea para determinar el nivel de avance de los atlas de riesgos a nivel nacional, considerando la cobertura de fenómenos y aspectos de financiamiento y supervisión técnica de los trabajos emprendidos en el marco del Atlas Nacional de Riesgos. Se revisaron los Atlas de Riesgos de los estados de Campeche y Nayarit, y se apoyó técnicamente a los estados de Puebla, Sonora, Veracruz y Yucatán en aspectos relacionados con la determinación de peligros y sistemas de información geográfica. De igual manera se apoyó al estado de Coahuila en la planeación y detección de necesidades para la elaboración de su atlas. Derivado de ello, a agosto de 2009 se cuenta con un total de 14 entidades federativas con una plataforma homologada con el Atlas Nacional de Riesgos.

- **Porcentaje de programas estatales que incluyen medidas preventivas para la reducción del riesgo** de desastres (meta 2012: 95%). Al 31 de agosto de 2009 se cuenta con un avance de 20%, es decir que uno de cada cinco planes estatales analizados incluye medidas puntuales de prevención y reducción del riesgo.
- **Porcentaje de programas municipales que incluyen medidas preventivas para la reducción del riesgo** de desastres (meta 2012: 60%). Al 31 de agosto de 2009 se cuenta con un avance de 20%, es decir que uno de cada cinco planes municipales analizados incluye medidas puntuales de prevención y reducción del riesgo.
- **Número de entidades federativas que cuentan con censo de equipos e infraestructura de emergencia** (meta 2012: 32). Se realizó el estudio "Identificación y calificación de recursos *Web* de la Protección Civil en México" encontrando que ocho entidades federativas (Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo y Quintana Roo) ofrecen en sus páginas de Internet sus censos de equipo, infraestructura y recursos de emergencia.
- **Centro Nacional de Operaciones del Sistema Nacional de Protección Civil** (meta 2012: 100%). Se elaboraron los términos de referencia del proyecto, con un avance total de 25%.
- En materia de **participación y cooperación internacional**, en el periodo septiembre 2008-agosto 2009, la SEGOB llevó a cabo las siguientes acciones:
 - El 5 de septiembre de 2008, en la Reunión Anual de Coordinadores Nacionales del Programa Ambiental Frontera 2012, la Coordinación General de Protección Civil de la SEGOB fue incorporada formalmente en la co-presidencia del Plan Conjunto de Contingencias y Emergencias México-Estados Unidos de América para la Preparación y Respuesta a Eventos Asociados con el Manejo de Sustancias Químicas peligrosas en la Zona Fronteriza Terrestre.
 - En el marco del Programa Ambiental Frontera 2012, se realizaron donaciones de equipo especializado y de protección personal para la atención y respuesta a escenarios de emergencia originados por sustancias peligrosas (equipo HAZMAT), a las ciudades hermanas de Tijuana, Baja California/San Diego, California; Nogales, Sonora/Nogales, Arizona; Ciudad Juárez, Chihuahua/El Paso, *Sun Land Park*, Texas.
 - Participó junto con representantes del Gobierno de Estados Unidos de América y Canadá, en el *Tri-National Catastrophic Earthquake Roundtable*, celebrado en la ciudad de San Diego, California, E.U.A., del 2 al 5 de septiembre de 2008, cuyo resultado fue la identificación de los retos, mejores prácticas y soluciones, en caso de presentarse un terremoto catastrófico en la región del estado de California, E.U.A.
 - Participó en el Grupo Consultivo del Fondo Central de Emergencias, que administra la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (realizado en Ginebra, Suiza, los días 19 y 20 de noviembre de 2008); así como en la Tercera Conferencia Ministerial de Asia para la Reducción de Desastres, organizada por el Gobierno de Malasia con el apoyo de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (en la Ciudad de Kuala Lumpur, Malasia, del 2 al 4 de diciembre de 2008), cuyo objetivo fue transmitir y adquirir conocimientos y experiencias sobre proyectos referentes a la atención de emergencias y desastres, así como dar a conocer el desempeño y operatividad del FONDEN, elemento fundamental del Sistema Nacional de Protección Civil.
 - Asistió a la Ciudad de Ginebra, Suiza, del 15 al 19 de junio de 2009, con motivo del evento Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, organizado por la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, en el panel *Risk Financing and Insurance: The World Bank Group*, a fin de transmitir y adquirir experiencias y proyectos en materia de emergencia y desastres.
 - Brindó apoyo permanente a los Proyectos "Mejoramiento de la Tecnología para la Construcción y Difusión de la Vivienda Popular Sismo-resistente", del Programa Conjunto de Cooperación México-Japón, y "Apoyo a la Ejecución del Proyecto Mesoamérica", en cuyo marco se atiende la "Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales", particularmente el "Atlas Mesoamericano de Peligros Naturales, Capítulo Sur Sureste" y el "Sistema Mesoamericano de Información Territorial para la Reducción de Riesgos de Desastres Naturales".

- Participó en el Simulacro *Golden Guardian*, organizado por el estado de California, de los Estados Unidos de América, del 13 al 14 de noviembre de 2008, con el objetivo de trabajar y coordinar respuestas conjuntas en la frontera.
- En el marco del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Cooperación en Casos de Desastres Naturales se formalizó la entrega-recepción al Gobierno de México, de 108 mil trajes de protección personal para atender situaciones de riesgo o emergencia provocadas por riesgos químicos y biológicos. Dichos equipos se pusieron a disposición de las fuerzas de tarea del Sistema Nacional de Protección Civil, de la siguiente manera: Sistema de Salud (50 mil), Secretaría de la Defensa Nacional (10 mil), Secretaría de Marina-Armada de México (9 mil), Secretaría de Seguridad Pública (20 mil), Instituto Nacional de Migración (500), Hospital del Estado Mayor (500), Procuraduría General de la República (1,500) y (16,500) quedaron a resguardo de la Secretaría de Gobernación.
- En cuanto al avance y cumplimiento del Programa Hospital Seguro se cuenta con 30 comités estatales de evaluación del programa, 474 evaluadores registrados y 136 hospitales de alta resolución médica ubicados en zonas de alto riesgo, públicos, privados y sociales, de los cuales 111 pertenecen a los servicios públicos del sector salud y 25 al sector privado y social. Asimismo, México presentó junto con la Organización Panamericana de la Salud una modificación a la lista de verificación de hospitales para evaluar las estrategias sanitarias ante situaciones de epidemia, así como la "Guía para la organización de un hospital en caso de emergencia epidémica/pandémica".
- Participó, los días 2 y 3 de diciembre de 2008, en el "Simulacro conjunto para la reanudación de Actividades en la Frontera México/Estados Unidos de América", en el que participaron las oficinas de aduanas con el fin de mejorar los procedimientos de reinicio de actividades después de un escenario catastrófico.
- En el marco del Plan de Emergencia Radiológica Externo de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde y de acuerdo con la evaluación presentada en noviembre de 2008 en Viena, Austria, se cumplieron los objetivos del Ejercicio de Respuesta a Emergencia ConvEx-3 2008 (*Convention Exercise Level 3*), que consistieron en probar los canales de comunicación establecidos entre México y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para la pronta notificación de una emergencia nuclear o radiológica en nuestro país, así como para la solicitud de ayuda internacional en caso necesario.
- Durante la presente administración se ha impulsado la **construcción de obras de control y regulación de caudales de ríos** para proteger a los habitantes y a las zonas productivas del país ubicadas en áreas geográficas que tradicionalmente han sido afectadas por fenómenos hidrometeorológicos. Para atenuar los posibles daños de éstos, se han realizado trabajos de tipo preventivo. Entre las principales acciones realizadas entre 2007 y junio de 2009 a través de los diferentes programas destacan las siguientes:
 - El **Programa de Control de Avenidas para Protección a Centros de Población** tiene por objetivo disminuir los daños que causan las inundaciones. Durante el periodo enero-junio de 2009 se ejercieron recursos financieros federales por 537.2 millones de pesos, los que sumados a los erogados de 2007 a 2008 ascienden a 3,102.2 millones de pesos. Del total de recursos ejercidos en el periodo 2007 a junio de 2009, el 86% (2,671.5 millones de pesos) son federales y el 14% (430.7 millones de pesos) provienen de los gobiernos de los estados.
 - En el marco del programa se realizaron obras de rectificación, encauzamiento, desazolve, protecciones marginales, bordos de protección y espigones en los cauces. Durante los primeros seis meses de 2009 se benefició a una población de 152 mil habitantes en los estados de Chihuahua, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas e Hidalgo. En el periodo del 1o. de enero de 2007 a junio de 2009 se benefició a una población de 2,085,104 habitantes, principalmente en los estados de Tabasco, Chiapas, Tamaulipas, Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Baja California, Sinaloa y Veracruz.
 - **Programa de Control de Avenidas para Protección de Áreas Productivas.** De enero a junio de 2009 a través de este programa se ejercieron recursos federales por 45 millones de pesos, y de 2007 a junio de 2009, 231.7 millones de pesos destinados a obras de rectificación, encauzamiento, desazolve, protecciones marginales, bordos de protección y espigones en los cauces, a fin de evitar inundaciones en áreas de producción e infraestructura agropecuaria, así como en algunas

- comunidades de zonas rurales, protegiendo prioritariamente la Infraestructura Hidráulica Federal y Productiva que colinda con los cauces de los ríos.
- Durante el primer semestre de 2009 se protegieron contra inundaciones a 3,500 hectáreas, principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua y México. De enero de 2007 a junio de 2009, se han protegido contra inundaciones a 39,525 hectáreas, principalmente en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila (Región Lagunera), Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora, Tabasco y Veracruz.
- **Programa Nacional de Seguridad de Presas.** El objetivo principal de las inspecciones a las diferentes obras hidráulicas es detectar posibles deficiencias a fin de emitir las recomendaciones necesarias para mejorar su estado físico y la seguridad estructural y funcional de las mismas. Durante el primer semestre de 2009 se inspeccionó el estado físico y funcional que guardan 86 diferentes tipos de obras hidráulicas, y de enero de 2007 a mayo de 2009 se inspeccionó un total de 844 obras hidráulicas.
 - Para la prevención de desastres hidroclicmáticos, el **Servicio Meteorológico Nacional** (SMN) realiza un monitoreo constante para mantener en operación las redes de observación meteorológica, efectuando trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el instrumental meteorológico de los 18 observatorios sinópticos, de nueve estaciones meteorológicas automáticas, 11 radares (periféricos) meteorológicos, 15 estaciones de radiosondeo y seis estaciones de recepción de imágenes de satélite GOES. Asimismo, se mantuvieron en operación 2,834 estaciones climatológicas convencionales, 615 estaciones hidrométricas y 251 hidroclicmatológicas.
 - Durante el primer semestre de 2009 se emitieron 2,467 boletines y avisos meteorológicos y se realizaron 1,553,646 consultas a la página *Web* del SMN.
- En el marco del Sistema Nacional de Protección Civil, de septiembre de 2008 a junio de 2009, las secretarías de Defensa Nacional y Marina han aplicado sistemáticamente el **Plan DN-III-E** y el **Plan Marina**, respectivamente, cuyo objetivo es coadyuvar en el auxilio y recuperación de las zonas afectadas por los desastres naturales.
 - Debido a la presencia de **fuertes lluvias** en los estados de Nayarit, Veracruz, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Campeche, que causaron daños diversos en 243 comunidades, las Fuerzas Armadas llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - La Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) atendió 419 eventos, desplegando un efectivo de 9,251 elementos militares, activando 12 albergues en los que se alojaron 2,644 personas y se suministraron 243,096 raciones de comida caliente.
 - Por su parte, la Secretaría de Marina (SEMAR) procedió a la evacuación y transporte de 16,063 personas hacia zonas de albergues, donde se elaboraron y repartieron entre la población afectada 320,207 raciones alimenticias, 336,832 kilogramos de despensas, 18,276 kilogramos de víveres, 209,706 litros de agua potable, 3,670 colchones y cobertores, 9,707 piezas de ropa y 8,780 kilogramos de material diverso. En complemento, se otorgaron 570 consultas médicas y se prepararon 33,909 sacos terreros. Para ello se ejecutaron 1,019 operaciones, con la participación de 131 unidades operativas y 1,493 elementos.
 - Entre septiembre de 2008 y junio de 2009 se proporcionó auxilio a la población afectada por la presencia de los huracanes "Norbert" y "Andrés", la tormenta tropical "Lowell" y la depresión tropical No. UNO-E en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
 - La SEDENA participó con 2,170 elementos militares, activando 19 albergues en donde se alojaron a 2,902 personas, a las que se les distribuyeron 19,771 raciones de comida caliente.
 - La SEMAR brindó el apoyo con la participación de 106 unidades operativas y 1,432 efectivos navales, en 134 operaciones. Atendió a 80 comunidades, en las cuales se evacuaron y transportaron a 10,499 personas; se distribuyeron 25,649 despensas, 49,442 kilogramos de víveres, 253,255 litros de agua potable, 3,919 piezas de ropa y 8,288 kilogramos de ropa, 6,690 colchones y cobertores, 36,092 láminas; se brindó atención médica a 421 personas; se removieron 335 toneladas de escombros; y se prepararon y transportaron 47,500 sacos terreros.

- Con el fin de mitigar los efectos causados por **los sistemas invernales e incendios forestales**, de septiembre de 2008 a junio de 2009 la SEDENA participó con la colaboración de 260 elementos militares en actividades de auxilio a la población afectada por los sistemas invernales y 9,556 elementos militares en la extinción de incendios forestales. De enero de 2007 a junio de 2008 participaron 9,750 elementos militares en atención a la población afectada por sistemas invernales, y con 25,960 en la sofocación de incendios.
- En el Programa Sectorial de Marina 2007-2012, se estableció el indicador **"Porcentaje de Atención a la Población en Casos y Zonas de Desastre"**, auxiliándose en 100% a las comunidades afectadas durante la incidencia de fenómenos naturales mediante la realización de operaciones de apoyo a la población civil, para minimizar los efectos destructivos.
- Los elementos militares y navales realizaron importantes actividades de **labor social** en beneficio de la sociedad civil, proporcionando atención en aquellas zonas donde la población se encuentra desprotegida por la lejanía de los servicios de salud y la poca comunicación.
 - De enero a junio de 2009 la SEDENA inició la construcción de tres Viveros Forestales Militares, llevando un avance de 58%, los que sumados a los 15 construidos en 2007 permitirán alcanzar la meta establecida para el año 2012 de contar con 18 viveros. Asimismo, se han realizado trabajos de reforestación y de enero de 2007 a junio de 2009 se cuenta con un acumulado de 8,457,841 árboles sembrados, cifra que representa un avance de 51.2% respecto a la meta de sembrar 16,398,340 árboles para el año 2012.
 - Por su parte, la SEMAR participó de manera permanente en acciones de labor social en apoyo a las comunidades costeras marginadas. De enero a junio de 2009, se proporcionaron 2,416 servicios médicos y odontológicos, se aplicaron 3,216 dosis de biológicos; se distribuyeron 31,443 litros de agua potable y se suministraron 1,803 piezas de medicamentos; asimismo, apoyó en el pintado de aulas y bardas a seis escuelas e hizo operaciones diversas a 12 instalaciones médicas, en estas acciones participó un promedio mensual de 217 elementos de la Armada de México, beneficiándose 13,598 personas. Al sumar los apoyos descritos a los de 2007 y 2008 dan un acumulado de 12,711 consultas médicas y odontológicas, 20,568 dosis de biológicos; distribución de 377,458 litros de agua potable y suministro de 5,265 piezas de medicamentos, reparación de 66 escuelas y 62 instalaciones médicas, con la participación promedio mensual de 219 elementos de la Armada de México, auxiliándose a un total de 49,592 personas.
- El Gobierno de México, ante requerimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y por conducto de la SEMAR, participó solidariamente en labores de **ayuda humanitaria internacional** por el paso de los huracanes *"Gustav"*, *"Hanna"* e *"Ike"*, enviando 87.2 toneladas de alimentos, medicamentos y equipo en apoyo a las repúblicas de Cuba y Haití, transportadas por el buque ARM *"Papaloapan"* del 15 al 31 de octubre de 2008, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:
 - En La Habana, Cuba, el personal naval entregó 40.2 toneladas de víveres: frijol, arroz, dulces nutricionales y aceite comestible, así como 10 toneladas de láminas de cartón y 0.7 toneladas de clavos.
 - En Puerto Príncipe, Haití, fueron entregadas 30 toneladas de víveres y 6.3 toneladas de medicamentos. Además, una brigada médica compuesta por 25 elementos de sanidad naval y seis de la Secretaría de Salud prestaron 547 atenciones médicas, 181 curaciones, 43 cirugías y 46 atenciones dentales.
- Del 23 al 26 de febrero de 2009, la Armada de México envió dos helicópteros MI-17, equipados con sistema *helibalde* en apoyo a la república de Guatemala para combatir los incendios forestales del cerro *"Pecul"*.
- Con el propósito de **auxiliar a los turistas nacionales y extranjeros** que visitaron los puertos turísticos y destinos de playa del país, la SEMAR llevó a cabo las siguientes actividades:
 - "Operación Salvavidas" correspondiente al invierno 2008 y semana Santa 2009, donde se rescataron con vida a 324 personas, se localizaron a 225 menores de edad extraviados, se proporcionaron 1,494 atenciones médicas, se recuperaron 11 cadáveres, se auxilió a 18 embarcaciones, se apoyó a 13 vehículos terrestres, y se pusieron a disposición de las autoridades competentes a 26 personas como presuntos responsables de cometer actos ilícitos. En estas operaciones participaron 5,128 elementos navales, 58 buques, 129 embarcaciones menores, 13 aeronaves y 230 vehículos terrestres.
 - Durante septiembre de 2008 a junio de 2009 se efectuaron operaciones de salvaguarda de la vida humana en la mar, dando respuesta inmediata a 327 llamadas de auxilio, rescatándose con vida a 11 náufragos

nacionales y 12 extranjeros, y se proporcionó atención médica a 28 personas. Asimismo, se apoyaron 245 embarcaciones por presentar fallas mecánicas o vías de agua en riesgo de hundimiento.

- En el Programa Sectorial de Marina 2007-2012, se estableció el indicador **“Porcentaje de Cobertura Eficiente para Proporcionar Seguridad Física a las Personas en Mares y Litorales Mexicanos”**. De enero a junio de 2009, se logró 91.4% de avance, superándose la meta anual programada de 67.05%, debido a un mayor número de apoyos brindados a embarcaciones diversas por incidentes ocurridos en el mar.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LA SALVAGUARDA DE LA VIDA HUMANA EN LA MAR, 2001-2009

Concepto	Datos acumulados en el periodo		Datos anuales		Enero-junio		
	1o. de enero de 2001 al 30 de junio de 2003	1o. de enero de 2007 al 30 de junio de 2009	2007	2008	2008	2009	Variación % anual
Llamadas de auxilio atendidas	1,013	1,175	482	515	161	178	10.6
Embarcaciones auxiliadas	373	640	187	317	112	136	21.4
Náufragos rescatados	156	200	137	57	31	6	-80.6
Cruceros protegidos	2,288	5,441	2,432	2,126	1,082	883	-18.4
Enfermos atendidos en alta mar y trasladados	78	146	60	64	32	22	-31.2

FUENTE: Secretaría de Marina.